



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

## YURIMAGUAS

### ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS De fecha 21/02/2023

1.- Visto, el Oficio N° 063-2023-MPAA-GDUyS, de fecha 20 de febrero del 2023, suscrito por la Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento de la MPAA, el Informe N° 095-2023-MPAA-OAJ-PEAH, de fecha 21 de febrero del 2023, suscrito por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la MPAA, sobre transferencia por donación del Predio urbano ubicado en la Av. Luis Canales Montalvo Mz. O, Lote 1 – Caserío Nueva Era, Sector Carretera Yurimaguas – Jeberillos, inscrito en la Partida Electrónica N° 11050219; Predio Urbano ubicado en Calle Comercio Mz A12, Lt 9 – Caserío Jeberillos, Sector Valle del Zapote, inscrito con Partida Electrónica N° 11055280; Predio urbano ubicado en Calle Sin Nombre, Lt. B – Caserío San Juan de Zapote, Sector Valle del Zapote inscrito con partida Electrónica N° 11038803; Predio urbano ubicado en Calle Melchor Isuiza, Lt 13 – Caserío San Juan de Zapote, sector Valle del Zapote, inscrito en la Partida Electrónica N° 11052686; Predio urbano ubicado en Calle Mercedes Tuanama, Mz. N, Lote 4 – Caserío San Pedro de Zapote, Sector Valle del Zapote inscrito con Partida Electrónica N° 11053066; predio ubicado en Jirón Perú, Mz R, Lt 1 -Caserío Unión Valle de Zapote, sector Valle del Shanusi, inscrito en la Partida Electrónica N° 11044639; Predio Urbano ubicado en Calle Progreso, Mz R, Lt 1 – Caserío Tupac Amaru, sector Valle del Shanusi, inscrito con Partida Electrónica N° 11055631; Predio urbano ubicado en la Av. Las Palmas, Mz 2, Lt 12 – Caserío Santo Tomas, Sector Carretera Yurimaguas – Tarapoto, inscrito con la Partida Electrónica N° 11055746; Predio Urbano ubicado en Calle Los Fundadores Mz K, Lt. K1 – Caserío Puerto Perú, sector Valle del Shanusi, inscrito con Partida Electrónica N° 11050066; Predio urbano ubicado en Calle Belaunde Terry, Mz I, Lt 1 – Caserío Miguel Grau, Sector Valle del Shanusi, inscrito en la Partida Electrónica N° 11047477; Predio urbano ubicado en Calle Rafael Soria, Mz J, Lt Caserío Mariano Melga, sector Carretera Yurimaguas – Tarapoto, inscrito en la Partida Electrónica N° 11045705; Predio urbano ubicado en Calle ¿La Loma, Mz M, Lt 2 – Caserío Nuevo Papaplaya, sector Teniente Cesar López Rojas, inscrito en la Partida Electrónica N° 11051781; Predio urbano ubicado en la Avenida La Perla Mz A, Lote 7, Caserío Nuevo Jaén, sector Valle del Shanusi, inscrito en la Partida Electrónica N° 11044067; Predio urbano ubicado en la Calle Belén, Mz H, Lt 1 – AA. HH. Paralso, Sector Vía de Evitamiento, inscrito en la Partida Electrónica N° 11049934.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 045-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en la Av. Luis Canales Montalvo, Manzana "O", Lote 1 – Caserío Nueva Era, Sector Carretera Yurimaguas – Jeberillos, inscrito en la Partida Electrónica N° 11050219, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 046-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Calle Comercio, Manzana A12, Lote 9 – Caserío Jeberillos, Sector Valle del Zapote, inscrito en la Partida Electrónica N° 11055280, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 047-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

## YURIMAGUAS

donación del predio urbano ubicado en Calle Sin Nombre, Lote B – Caserío San Juan de Zapote, sector Valle del Zapote, inscrito en la Partida Electrónica N° 11038803, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 048-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Calle Melchor Izuiza, Lote 13 – Caserío San Juan de Zapote, sector Valle del Zapote, inscrito en la Partida Electrónica N° 11052686, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 049-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Calle Mercedes Tuanama, Manzana N, Lote 4 – Caserío San Pedro de Zapote, Sector Valle del Zapote, inscrito en la Partida Electrónica N° 11053066, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 050-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Jirón Perú, Manzana R, Lote 1 – Caserío Unión Valle de Zapote, Sector Valle del Shanusi, inscrito en la Partida Electrónica N° 11044639, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 051-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Calle Progreso, Manzana R, Lote 1 – Caserío Tupac Amaru, Sector Valle del Shanusi, inscrito en la Partida Electrónica N° 11055631, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Avenida Las Palmas, Manzana 2, Lote 12 – Caserío Santo Tomas, Sector Carretera Yurimaguas - Tarapoto, inscrito en la Partida Electrónica N° 11055746, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 053-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Calle Los Fundadores, Mz K, Lote K1 – Caserío Puerto Perú, Sector Valle del Shanusi, inscrito en la Partida Electrónica N° 11050066, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

## YURIMAGUAS

de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 054-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Calle Helaunde Terry, Manzana I, Lt. 1 – Caserío Miguel Grau, sector Valle del Shanusi, inscrito en la Partida Electrónica N° 11047477, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Calle Rafael Soria, Manzana J, Lt. 1 – Caserío Mariano Melgar, Sector Carretera Yurimaguas – Tarapoto, inscrito en la Partida Electrónica N° 11045705, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 056-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en Calle La Loma, Manzana M, Lote 2 – Caserío Nuevo Papaplaya, Sector Teniente Cesar López Rojas, inscrito en la Partida Electrónica N° 11051781, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en la Avenida La Perla, Manzana A, Lote 7, Caserío Nuevo Jaén, Sector Valle del Shanusi, inscrito en la Partida Electrónica N° 11044067, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 058-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio urbano ubicado en la Calle Belén, Manzana H, Lote 1 – AA. HH. Paraíso, Sector Vía de Evitamiento, inscrito en la Partida Electrónica N° 11049934, de propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, en favor de la Dirección Regional de Salud (Red de Salud de Alto Amazonas) con la finalidad de realizar refacciones, mejoramiento u obras como establecimiento de Salud.

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

Yurimaguas, 21 de febrero del 2023.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ALTO AMAZONAS

dog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES  
SECRETARIO GENERAL